

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

En Guadalupe, Zacatecas, siendo las doce horas con un minuto del treinta de octubre de dos mil veintitrés, estando presentes en la sesión pública de resolución del Tribunal de Justicia Electoral del Estado, las Magistradas y el Magistrado **GLORIA ESPARZA RODARTE, ROCÍO POSADAS RAMÍREZ, TERESA RODRÍGUEZ TORRES y JOSÉ ÁNGEL YUEN REYES**, asistidos por el licenciado Clemente Cristóbal Hernández, Secretario General de Acuerdos, que actúa y da fe.

**POR LO TANTO SE HACE CONSTAR:** Que al encontrarse presentes en esta sesión pública de resolución cuatro integrantes del Pleno de este Tribunal, en consecuencia existe quórum para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 16, párrafo segundo, de la Ley Orgánica de este Tribunal; asimismo, se informa que el orden del día programado para esta fecha, es la celebración de la sesión pública de discusión y votación del proyecto de resolución relativo al expediente siguiente:

| NO. | EXPEDIENTE          | ACTOR/A                                                                    | AUTORIDAD RESPONSABLE             | MAGISTRADO/A INSTRUCTOR |
|-----|---------------------|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------|
| 1   | TRIJEZ-JDC-008/2023 | Daniel López Martínez,<br>Presidente Municipal de<br>Ojocaliente Zacatecas | José Ricardo Guevara<br>Camarillo | Rocío Posadas Ramírez   |

Acto continuo, la Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley agradece al Secretario General de Acuerdos, dejando a consideración de las Magistradas y el Magistrado el orden del día propuesto para la resolución del asunto listado, solicitándoles su voluntad expresa de manera económica, quienes levantan la mano para manifestar su conformidad.

Enseguida se declara formalmente iniciada la sesión pública de discusión y votación del proyecto de resolución.

La Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley solicita al Secretario General de Acuerdos dar cuenta con el proyecto de resolución relativo al expediente TRIJEZ-JDC-008/2023 promovido promovido por Daniel López Martínez, presidente municipal de Ojocaliente, Zacatecas contra José Ricardo Guevara Camarillo, regidor en ese ayuntamiento, por la presunta obstaculización al ejercicio de su cargo y la comisión de violencia política en su contra, elaborado por la ponencia de la Magistrada Rocío Posadas Ramírez. Al finalizar la cuenta la Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley concede el uso de la palabra a las Magistradas y al Magistrado que integran el Pleno para formular comentarios u observaciones.

La Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley solicita al Secretario General de Acuerdos recabar la votación correspondiente y el sentido del proyecto de resolución con el que se ha dado cuenta con cada una de las magistraturas presentes.

El Secretario General de Acuerdos informa que el proyecto de resolución respecto del juicio ciudadano 8 de este año ha sido aprobado por **unanimidad** de votos con el **voto concurrente** del Magistrado José Ángel Yuen Reyes.

En consecuencia, **en el juicio ciudadano 8 de este año, SE RESUELVE:**

**Único.** Se sobresee el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano.

La Magistrada Presidenta por Ministerio de Ley ordena al Secretario General de Acuerdos provea lo necesario para la firma y notificación de la presente resolución.

Siendo las doce horas con trece minutos del treinta de octubre dos mil veintitrés, se da por terminada la sesión al haberse agotado el análisis y resolución de los asuntos, levantándose acta circunstanciada para debida constancia, misma que es leída, aprobada por **unanimidad** de votos y firmada por las Magistradas y el

Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado que en ella intervinieron,  
con la asistencia del Secretario General de Acuerdos, quien da fe. DOY FE.

**MAGISTRADA PRESIDENTA  
POR MINISTERIO DE LEY**

**GLORIA ESPARZA RODARTE**

**MAGISTRADA**

**MAGISTRADA**

**ROCÍO POSADAS RAMÍREZ**

**TERESA RODRÍGUEZ TORRES**

**MAGISTRADO**

**JOSÉ ÁNGEL YUEN REYES**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**CLEMENTE CRISTÓBAL HERNÁNDEZ**

**CERTIFICACIÓN.-** El Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, hace constar que las firmas plasmadas en la presente foja, corresponden a la aprobación del acta de sesión pública de resolución de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés.- DOY FE.